

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALICANTE EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DIECIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL CATORCE.=====

1º. ACTAS.

Se aprobaron el Borrador y Extractos del Acta de la sesión anterior, correspondientes a la ordinaria, celebrada el día 11 de diciembre de 2014.

2º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Decreto número 28/2014, de fecha 10 de noviembre, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta del Decreto número 28/2014, de fecha 10 de noviembre, dictado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Alicante, en el Recurso de ese orden, Procedimiento Abreviado número 407/2013, que declara la terminación de éste, por desistimiento del recurrente, interpuesto contra Resolución de la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial, desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial.

3º. SERVICIOS JURÍDICOS. Procedimientos Judiciales. Sentencia número 438/2014, de fecha 21 de noviembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Alicante. Dar cuenta.

Quedó enterada la Junta de la Sentencia número 438/2014, de fecha 21 de noviembre, dictada por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Alicante, en el Recurso de ese orden, Procedimiento Abreviado, número 415/2014, que estima el recurso interpuesto contra Resolución de la Presidencia de la Excma. Diputación Provincial, desestimatoria de reclamación de responsabilidad patrimonial.

4º. ÁREA DE MODERNIZACIÓN. INFORMÁTICA. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria pública anticipada para la concesión de dos becas de Formación en Informática, para la anualidad 2015, así como las Bases que han de regir la misma.

5º. PERSONAL. Abono de una paga de productividad por reducción del absentismo al personal de la Excma. Diputación Provincial.

Se acordó abonar al personal de esta Excma. Diputación Provincial, una paga en concepto de productividad relacionada con programas de reducción del absentismo, que se incluirá en la nómina de diciembre de 2014.

6º. PERSONAL. Autorización de prórrogas comisiones de servicios.

Se autorizaron las prórrogas de comisiones de servicios de carácter voluntario de diverso personal funcionario, por un periodo de cuatro meses, iniciándose el día 1 de enero de 2015.

7º. PERSONAL. Nombramiento funcionaria interina.

Se nombró a Dña. Silvia Tamará Calvo, como funcionaria interina, en la plaza de Técnico de Gestión Económica, con destino al Departamento de Tesorería, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

8º. PERSONAL. Reingreso al servicio activo de funcionaria de carrera.

Se acordó el reingreso al servicio activo tras excedencia voluntaria por cuidado de familiares, de la funcionaria de carrera, Médico de Medicina General, Dña. Soledad Picó Llorca, con efectos del 1 de enero de 2015.

9º. PERSONAL. Adscripción funcionario de carrera.

Se adscribió al funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, D. Francisco Izquierdo Vera, al puesto de Administrador del Sistema de Información de Cooperación de dicha Área.

10º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncias a subvenciones.

Se aceptaron las renuncias formuladas por diversas Asociaciones a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria destinada a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, para la promoción de la convivencia a través del ocio y tiempo libre, anualidad 2014.

11º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncias a subvenciones.

Se aceptaron las renuncias formuladas por diversos Ayuntamientos a subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria destinada a Ayuntamientos, a sus Organismos Autónomos, a Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, y a Mancomunidades de la provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento, anualidad 2014.

12º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Millena, a una subvención concedida al amparo de la Convocatoria destinada a Ayuntamientos con población hasta 100.000 habitantes y sus Organismos Autónomos constituidos para la prestación de Servicios Sociales Municipales, Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio y Mancomunidades de la Provincia de Alicante, para Servicios y Programas relacionados con los Servicios Sociales de Atención Primaria, anualidad 2014.

13º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por la Asociación Aspe contra el Alzheimer, a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria destinada a Asociaciones y demás Entidades privadas sin fin de lucro, dentro del ámbito de los Servicios Sociales y de la Cooperación al Desarrollo, para la realización de actividades de sensibilización en la provincia de Alicante, anualidad 2014.

14º. CICLO HÍDRICO. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria para la concesión, en el ejercicio 2015, de subvenciones a favor de entidades locales de la provincia de Alicante para la reparación de infraestructuras e instalaciones hidráulicas a ejecutar por las mismas, así como las Bases que han de regir la misma.

15º. FOMENTO Y DESARROLLO. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Relleu a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actuaciones de gasto corriente relacionadas con la agricultura y sostenimiento rural, anualidad 2014.

16º. FOMENTO Y DESARROLLO. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Dénia a la ayuda concedida al amparo de la Convocatoria de subvenciones a ayuntamientos de la provincia de Alicante o a sus organismos autónomos, para la realización de actuaciones en materia de promoción económica, anualidad 2014.

17º. CULTURA. Aprobación de Convocatoria y Bases

Se aprobó la Convocatoria anticipada de la "XX Campanya de Música als Pobles", a celebrar en el año 2015, así como las Bases que regirán la misma.

18º. CULTURA. Aprobación de Convocatoria y Bases

Se aprobó la Convocatoria anticipada del "XLIV Certamen Provincial de Bandas de Música", a celebrar en el año 2015, así como las Bases que han de regir el mismo.

19º. CULTURA. Aprobación incremento de la dotación de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014.

Se aprobó el incremento de la dotación de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", para la anualidad 2014, al objeto de atender el importe estimado de la tarifa de la Sociedad General de Autores y Editores (S.G.A.E.) que

resta por abonar y derivado del total de las actuaciones concedidas dentro de la referida Campaña.

20º. CULTURA. Resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014. (Expediente 13/2014).

Se aprobó la resolución de la Convocatoria de la "Campaña de difusión de Música y Teatro", anualidad 2014, (expediente 13/2014), denegando las subvenciones a cada uno de los Ayuntamientos solicitantes de las mismas, por los distintos motivos que se señalan.

21º. CULTURA. Aceptación renuncias a subvenciones.

Se aceptaron las renuncias formuladas por los Ayuntamientos de Agres y Adsubia, a las ayudas concedidas al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para fomento de la lengua y cultura popular valenciana, anualidad 2014".

22º. CULTURA. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Benimantell, a la ayuda concedida al amparo de la "Convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos de la provincia de Alicante, para la realización de actuaciones culturales, musicales y escénicas, anualidad 2014".

23º. CULTURA. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia presentada por la Associació d'Amics de la Música de Callosa d'En Sarrià, a la ayuda por transporte concedida al amparo de la "XIX Campanya Música als Pobles".

24º. CULTURA. Rectificación error material.

Se rectificó el error material advertido en la propuesta sometida a la Junta de Gobierno, de fecha 27 de noviembre de 2014, relativa a la resolución de la Convocatoria "Campaña de difusión de Música y Teatro, Anualidad 2014", expediente (12/2014), en concreto, en el NIF de uno de los grupos teatrales que llevan a cabo las representaciones subvencionadas.

25º. DEPORTES. Aceptación renuncia a subvención.

Se aceptó la renuncia formulada por el Ayuntamiento de Aigües, a la subvención concedida al amparo de la Convocatoria del Plan de ayudas a ayuntamientos y/o entidades locales menores de la provincia, así como a las entidades deportivas municipales dependientes de los mismos, para la realización de actividades deportivas o mantenimiento de escuelas deportivas municipales, anualidad 2014.

ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

26º. BIENESTAR SOCIAL. Aceptación renuncias a subvenciones.

Se aceptaron las renunciaciones formuladas por el Ayuntamiento de Cocentaina a las subvenciones concedidas al amparo de la Convocatoria destinada a Ayuntamientos, a sus Organismos Autónomos, a Entidades de Ámbito Territorial Inferior al Municipio, y a Mancomunidades de la provincia de Alicante, para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y la adquisición de equipamiento, anualidad 2014.

27º. ÁREA DE MODERNIZACIÓN. SERVICIO DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS. Aprobación de Convocatoria y Bases.

Se aprobó la Convocatoria anticipada de subvenciones para la elaboración/rectificación de los Inventarios de Bienes y Derechos de los municipios de la provincia de Alicante con población entre 1.000 y 20.000 habitantes, anualidad 2015, así como las Bases que han de regir la misma.

28º. PERSONAL. Contrataciones laborales temporales.

Se aprobó la contratación de diverso personal laboral para el correcto funcionamiento de los distintos servicios, centros y dependencias de esta Excm. Diputación Provincial de Alicante, dado que se trata de necesidades urgentes e inaplazables.

29º. CONTRATACION. Contrato S15-085-13 "Suministro de leche al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S15-085-13 "Suministro de leche al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial. Anualidad 2014", al licitador de la oferta económicamente más ventajosa INAMAR MARTÍNEZ HENAREJOS, S.A.

30º. CONTRATACIÓN. Contrato S15-094-13 "Suministro de agua y zumos al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial, anualidades 2014 y 2015". Adjudicación.

Se adjudicó el contrato S15-094-13 "Suministro de agua y zumos al Centro Dr. Esquerdo y Hogar Provincial, anualidades 2014 y 2015", al licitador INAMAR MARTÍNEZ HENAREJOS, S.A., único ofertante admitido cuya proposición se considera económicamente adecuada.

31º. PATRIMONIO. Decremento del gasto por aplicación del IPC de contrato de arrendamiento de inmueble. Aprobación.

Se aprobó la nueva renta mensual para el período comprendido entre el mes de diciembre de 2014 y el mes de noviembre de 2015, en relación con el

contrato de "Arrendamiento de inmueble para oficinas de la Excma. Diputación Provincial de Alicante", sito en la Calle Tucumán, número 10, para adecuarlo al IPC en la forma establecida en el pliego que rige el citado contrato.

Alicante, 18 de diciembre de 2014